



Alcaldía Municipal de Zapatoca, Santander

**MUNICIPIO DE ZAPATOCA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
LP-007-2026**

**AVISO N° 1 LICITACIÓN PÚBLICA (DTO 019 DE 2012)
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

**OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE MICROFÚTBOL EN GRAMA SINTÉTICA EN EL
CORREGIMIENTO DE LA FUENTE MUNICIPIO DE ZAPATOCA, DEPARTAMENTO DE
SANTANDER.**

**OFICINA GESTORA:
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA**

OCTUBRE DE 2026

Carrera 9 No 20 – 36
www.zapatoca-santander.gov.co ,
Email: alcaldia@zapatoca-santander.gov.co
Zapatoca – Santander - Colombia



Alcaldía Municipal de Zapatoca, Santander

AVISO N° 1 LICITACIÓN PÚBLICA (DTO 019 DE 2012)

EL MUNICIPIO DE ZAPATOCA- SANTANDER, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3 del art. 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el art. 224 del Decreto 019 de 2012, que textualmente dice: "3. Dentro de los diez (10) a veinte (20) días calendario anteriores a la apertura de la licitación se publicarán hasta tres (3) avisos con intervalos entre dos (2) y cinco (5) días calendario, según lo exija la naturaleza, objeto y cuantía del contrato, en la página Web de la entidad contratante y en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP II.

En defecto de dichos medios de comunicación, en los pequeños poblados, de acuerdo con los criterios que disponga el reglamento, se leerán por bando y se fijarán por avisos en los principales lugares públicos por el término de siete (7) días calendario, entre los cuales deberá incluir uno de los días de mercado en la respectiva población.

Los avisos contendrán información sobre el objeto y características esenciales de la respectiva licitación".

La información esencial del presente proceso es la siguiente:

No. De Proceso	Objeto del proyecto	Plazo del contrato	Valor presupuesto oficial (pesos incluido IVA)	Lugar(es) de ejecución del contrato
LP-007-2026	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE MICROFÚTBOL EN GRAMA SINTÉTICA EN EL CORREGIMIENTO DE LA FUENTE MUNICIPIO DE ZAPATOCA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.	El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de UN (01) MES Y DIEZ (10) DÍAS CALENDARIOS , contados a partir del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.	SETECIENTOS NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO DIECISIETE PESOS (\$790.959.117,00)	La obra será ejecutada en la zona rural, más específicamente en el Corregimiento la Fuente del Municipio de Zapatoca - Santander

LUGAR FÍSICO O ELECTRÓNICO DONDE PUEDEN SER CONSULTADOS LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS MISMOS:



Alcaldía Municipal de Zapatoca, Santander

El pliego de condiciones, los documentos previos y demás documentos definitivos estarán disponibles desde la fecha de publicación del presente AVISO y podrán consultarse en el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link <http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx>

CONDICIONES PARA PARTICIPAR

Los interesados podrán participar como Proponentes bajo alguna de las siguientes modalidades siempre y cuando cumplan los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones:

- A. Individualmente como: a) personas naturales nacionales o extranjeras, b) personas jurídicas nacionales o extranjeras.
- B. Conjuntamente, como Proponentes Plurales en cualquiera de las formas de asociación previstas en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

APERTURA DEL PROCESO:

La fecha inicialmente prevista para la publicación del pliego de condiciones definitivo y la apertura del proceso, es el día 20 de octubre de 2026.

CIERRE DEL PROCESO:

La fecha inicialmente prevista para el cierre del proceso y entrega de propuestas, es el día 28 de octubre de 2026 - 7:59AM.

LIMITACIÓN DEL PROCESO:

De conformidad con lo establecido por la normativa nacional vigente en materia de contratación y de acuerdo con lo estimado en el Decreto 1082 de 2015, la presente convocatoria no es susceptible de limitación a Mipyme, teniendo en cuenta que el valor del presente proceso contractual supera el umbral establecido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

De acuerdo al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el umbral de Mipymes, para la vigencia 2026¹ es:

UMBRAL DE MIPYMES 2026	
US\$	125.000
COL\$	511.708.497

Teniendo presente que el valor del presupuesto oficial destinado para la presente contratación es de **SETECIENTOS NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO DIECISIETE PESOS (\$790.959.117,00)**, NO es de aplicación la convocatoria limitada a MIPYMES.

¹ <https://www.colombiacompra.gov.co/wp-content/uploads/2024/10/Umbrales-2026.pdf>



Alcaldía Municipal de Zapatoca, Santander

PUBLICIDAD

El presente aviso deberá publicarse en el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link <http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx>, hasta tres (3) veces, si la entidad lo considera pertinente, con un intervalo de una y otra publicación entre dos (2) y cinco (5) días calendario, igualmente se deberá publicar en la página web de la entidad.

En constancia, se firma en Zapatoca- Santander, a los 7 días del mes de octubre de 2026.

JESÚS ANTONIO ACEVEDO SOLANO
ALCALDE MUNICIPAL – ZAPATOCA (SANTANDER)

CONTROL	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó aspectos jurídicos	Yudy González Barbosa	CPS- 001-2026	
Revisó aspectos jurídicos	Dario Adolfo Villareal Dulcey	CPS-093-2026	
Proyectó Aspectos Financieros y del Sector.	Jaime Palacios Parra	CPS-.013-2026	
Aprobó aspectos técnicos y Financieros	Darwin Asdrubal Caceres Bohórquez	Secretario de Planeación e Infraestructura.	